



CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Junta de Gobierno Local, designados mediante decreto de Alcaldía nº 2687, de 19 de junio de 2019, a la sesión extraordinaria y urgente nº 2022/80, de la Junta de Gobierno Local **a celebrar el martes día 22 de noviembre de 2022**, a las 13.00 horas al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación de la urgencia.
- 2.- Propuesta de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por el personal de Deportes, celebración Día de la Bicicleta 22 mayo 2022, por importe de 416,31 €.
- 3.- Propuesta de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por el personal de Deportes, celebración fase ascenso 1º división RFEF, 21 y 22 mayo 2022, cuya cantidad asciende a 1.613,21 €
- 4.- Propuesta de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por el personal de Deportes, celebración fase ascenso 1ª división RFEF y día de la Bici, 20, 21 y 22 de mayo 2022, cuya cantidad asciende a 1.405,26 €.
- 5.- Propuesta de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, para aprobar el abono en concepto de servicios extraordinarios de la Policía Local correspondientes al mes de octubre de 2022, cuya cantidad asciende a 44.987,74 €.
- 6.- Propuesta de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, para aprobar los abonos en concepto de productividad por garantía de servicios de la Policía Local, octubre 2022, cuya cantidad total asciende a 42.728,57 €.
- 7.- Propuesta de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, para aprobar, disponer y abonar la cantidad mensual de 713,97 euros a abonar a partir de la nómina de noviembre (y siguientes) al funcionario D. Fernando V. Mahiques Sáenz en concepto de complemento de productividad.



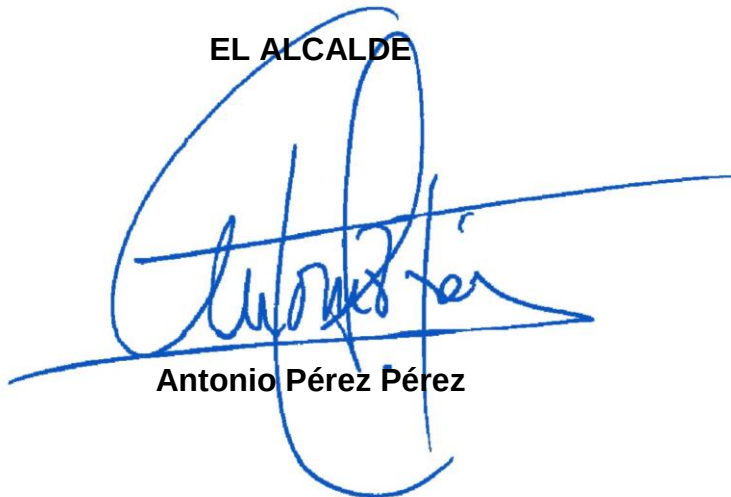
8.- Propuesta de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, para aprobar, disponer y abonar la cantidad mensual de 267,24 euros a abonar a partir de la nómina de noviembre (y siguientes) al funcionario D. Francisco José Muñoz Antón en concepto de complemento de productividad.

9.- Propuesta de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, para aprobar, disponer y abonar la cantidad mensual de 357,00 euros a abonar a partir de la nómina de noviembre (y siguientes) al funcionario D. Juan Muñoz Antón en concepto de complemento de productividad.

10.- Propuesta de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, para aprobar, disponer y abonar la cantidad mensual de 713,97 euros a abonar a partir de la nómina de noviembre (y siguientes) a la funcionaria D^a María Victoria Blázquez Soldevila en concepto de complemento de productividad.

En Benidorm, a 22 de noviembre de 2022.

EL ALCALDE



Antonio Pérez Pérez